

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 120 pesetas
Provincia, trimestre . . . 375
Fuera de la provincia, año . . . 500
Extranjero, año . . . 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.30 pesetas
En 2.º id. id. id. 10 . . . 0.25 :
En 3.º id. id. id. 10 . . . 0.10 :
En 4.º id. id. id. 10 . . . 0.05 :

Badajoz. Año VI.—Número 1.597

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 3 de enero de 1919

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

3, 1'30

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer en Madrid:

Primer premio.—11.032, Málaga, Madrid, Algeciras y Barcelona.

Segundo premio.—26.127, Nerva, Barcelona y Valencia.

Tercer premio.—12.790, La Línea, Oviedo, Valencia y Barcelona.

Cuarto premio.—19.054, Totana, Madrid, La Línea, Valladolid y Algeciras.

Otros premios mayores.—6.418, 16.333, 4.070, 13.080, 15.725, 22.891, 13.705, 9.144, 1.413, 20.809.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidiéndolo su majestad el Rey.

Romanones manifestó a la salida que había pronunciado el acostumbrado discurso resumen de los principales acontecimientos de la semana última, deteniéndose de modo especial en dar cuenta al Rey de los trabajos realizados para constituir la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar la ponencia sobre el proyecto de autonomías regionales y en informarle de los principales asuntos internacionales y entre ellos de la situación actual de Alemania y del viaje de Wilson a Inglaterra.

Terminado el consejo, la mayoría de los ministros pusieron a la firma del Rey algunos decretos.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado la siguiente combinación del personal de la Magistratura:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a don José María Ortega Morejón, que era presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Nombrando para sustituirle en este cargo, al presidente de la Audiencia provincial de Madrid, don Marcelino González Ruiz.

Idem para el cargo de presidente de la provincial de Madrid, a don Natalio Gutiérrez Morago, que era magistrado del mismo Tribunal.

Jubilando al magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, don Ignacio Martí y Miquel.

Nombrando magistrados de la Audiencia de Madrid, a don Romualdo de los Ríos y don Félix Jarabo y García.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Manuel Izquierdo.

Idem magistrado de Barcelona, a don Eduardo León.

Jubilando a don Andrés Gallardo, magistrado de Las Palmas.

Nombrando juez de primera Instancia del distrito de Chamberí (Madrid), a don Joaquín Díaz Cañavete.

Nombrando magistrado de la Territorial de Zaragoza a don Zácaras Ayala.

Idem de Pamplona a don Vicente Pasqual.

Idem de Las Palmas a don Carlos Entrambasaguas y Corsini.

Idem de la Coruña a don Miguel San Juan Leroux.

Idem de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Cayetano Vázquez.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao a don Jorge Adalberto Sánchez-Loarte.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra a don Julio Salgado y Trillo.

Idem de la de Orense a don Manuel Martínez Sueiro.

Idem de la de Lugo a don Enrique Freire Marquina.

Idem de la de Huelva a don Fernando Tercero.

Idem de la de Tenerife a don José Juárez.

Idem de la de Jaén a don José Goia.

Idem teniente fiscal de Las Palmas a don Miguel García.

Idem magistrado de la de Huelva a don Manuel Pedregal.

Jubilando a don Domingo Divar, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Firma de Fomento

También ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Fomento.

gieron que los productos que traejan les fuesen entregados sin necesidad de la intervención de los revendedores.

A varios carreiros que se oponían a esta pretensión, les obligaron a descargar y después les recogieron las frutas, pisoteándolas.

Como los alborotos continuaran, fue necesario cerrar el mercado.

Varios grupos de verduleras recorrieron las calles para obligar a los dueños de puestos y establecimientos de frutas a cesar en la venta de las mismas.

En varios sitios lo consiguieron.

Audió al mercado el temiente de alcalde del distrito de la Latina, señor Alvarez Villamil, el cual fué recibido con grandes aplausos.

Habió a las verduleras recomendándoles calma y diciéndoles que el Ayuntamiento estaba resuelto a defender sus derechos, como ya lo estaba demostrando.

Pocos momentos después llegó el alcalde señor Garrido Juaristi, siendo recibido con análogas manifestaciones de simpatías.

También les exhortó a seguir un camino legal, pues para la defensa y amparo de sus derechos podían contar con todo el Ayuntamiento y con su Alcalde.

El señor Garrido fué ovacionado por las verduleras, que depusieron su actitud levantista.

Convenio comercial con Italia

El embajador de Italia en España ha comenzado los trabajos preliminares para concertar un tratado comercial con nuestro país.

Cuando estos trabajos estén más adelantados y para llevarlos a su término vendrán de Italia algunos funcionarios técnicos.

Se asegura que Italia solicita un anticipo de 200 millones de pesetas pero que hasta ahora se trata de reducir la operación a la mitad, o sean cien millones que en todo caso los facilitará el consorcio bancario.

De este proyecto de convenio trató Romanones en París con los señores Orlando y Sommo.

La cantidad del anticipo dependerá de las ventajas comerciales que ofrezca Italia en compensación.

El 2.954, premiado!!

Quién tiene el bono?

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó ayer por la tarde la agradable noticia: el 2.954 premiado con 500 pesetas. Cien duritos que se embolsará el poseedor de nuestro bono 576. Por cierto que este feliz mortal aún no ha dado señales de vida en nuestra Administración.

pero no cabe duda que al saber la noticia de su suerte, se apresurará a recoger el simpático billete, que guardamos a su disposición bajo siete llaves, porque en estos tiempos de Argente 2.000 realazos son casi una fortuna.

CORREO DE LA MAÑANA se felicita del buen resultado de su iniciativa, y felicita al dichoso e incógnito poseedor del bono.

El día en la Bolsa

En la cotización oficial de Bolsa se han notado hoy algunas oscilaciones, debidas a los rumores que circularon acerca de un nuevo empréstito.

La Deuda reguladora ha experimentado una baja de un entero sesenta y cinco centésimas, si bien hay que tener en cuenta que ochenta céntimos corresponden al importe del cupón negociado hoy.

El dinero de la Lotería

El billete premiado con el gordo fué expedido en una Administración de la calle de Duque de Alba y está muy reparado.

Dos décimos los compró uno de los asentadores de la plaza de la Cebada, quien envió una participación pequeña a unos parientes suyos de Valladolid, y el resto lo jugó él.

Otros dos décimos los adquirió el dueño de una tienda que está cerca de la Administración expendedora.

Los restantes décimos están repartidos entre gente humilde.

El cuarto premio también ha caído en Madrid, y participan de él numerosas personas.

Al entrar los carros en el mercado, exi-

La Comisión extraparlamentaria

Las peticiones de los aragoneses

Para las cinco de la tarde estaban citados hoy en la Presidencia del Consejo, los vocales designados para formar la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar la ponencia sobre el proyecto de autonomía al objeto de proceder a su constitución y dar comienzo a los trabajos.

Poco antes de la hora señalada llegó a la Presidencia el diputado a Cortes señor Ossorio Gallardo que como más antiguo de los que representan distritos de Aragón había sido designado por sus compañeros para hacer entrega al Gobierno de las conclusiones redactadas en la Asamblea de municipios aragoneses, y en la cual se solicita la autonomía municipal y la organización de una Mancomunidad de municipios aragoneses.

El señor Ossorio hizo presente su deseo de que dichas conclusiones sean examinadas y atendidas por los señores de la Comisión.

Termina la reunión.—Nota oficial

A las ocho de la noche terminó la reunión, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial.

A las cinco de la tarde se reunieron en el salón de consejos de la Presidencia los señores conde de Romanones, Maura, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca, Alba, Rodríguez, Gasset, Cierva, Ruiz Jiménez, Alcalá Zamora, Chelvaudi, Ortega y Senante.

Excusó su asistencia el señor Pradera, por un telegrama en el cual dice que se encuentra enfermo en San Sebastián, pero que está dispuesto a tomar parte en los trabajos de la Comisión, tan pronto como se encuentre restablecido.

Quedó constituida esta Comisión, acordándose que el subsecretario de la Presidencia actuase de secretario de la misma.

El conde de Romanones planteó la cuestión previa sobre la opinión que tuvieran los presentes acerca de la oportunidad de los trabajos de la Comisión estando ausentes de ella los representantes de Cataluña y de los partidos conservador, reformista, republicano y socialista.

Lamentando todas aquellas ausencias y respetando en todo caso el criterio que acerca de ellas pudiera tener el Gobierno, unanimemente se reconoció que siendo las funciones de la Comisión las de realizar una obra de justicia, procede actuar con eficacia para el pronto desempeño de su misión en un asunto de tanta transcendencia y de interés nacional.

Se deliberó extensamente acerca de los extremos cardinales, y se llegó en un principio a una coincidencia acerca de ellos, y deseando la Comisión actuar con toda prontitud, se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los señores Maura, Sánchez de Toca, Rodríguez, Ruiz Jiménez y Alcalá Zamora, para que redacte el proyecto de ley aludido en el decreto que creó la Comisión.

Esta volverá a reunirse tan pronto como dicha ponencia tenga redactado el oportunuo proyecto.

Romanones satisfecho.—Los ministros también

Terminada la reunión de la Comisión extraparlamentaria, Romanones se mostraba muy satisfecho del resultado de la misma, complacido en los términos en que se habían deslizado las discusiones y muy esperanzado en el feliz éxito de los trabajos.

Dicen el Conde que continuaria su camino, seguro de que al final se reconocerá la justicia de su proceder.

Poco después de terminada la discusión de la Comisión, comenzaron a llegar al edificio de la Presidencia numerosos policías para informarse del resultado de la misma.

Los ministros, excepto los de Abastecimientos y Marina, estuvieron todos en la Presidencia, permaneciendo reunidos con el Conde durante breves momentos, informándose del resultado de las deliberaciones y mostrándose todos ellos muy satisfechos de esta primera actuación de los comisionados.

La apertura de las Cortes

Ha dicho el propio Romanones que será muy fácil que se anticipa la fecha de apertura de las Cortes, que tal vez tenga lugar el día 20, leyéndose en el mismo día los presupuestos y el proyecto de ley sobre autonomía regional y municipal.

Un estreno

En el teatro de la Zarzuela y en la función a beneficio de Rosario Pino, se ha estrenado la comedia en un acto de Pedro Sabán, titulada *La estatua de sal*.

Gustó mucho y se anota como un éxito.

PROVINCIAS

Los empleados del Banco de España

Barcelona.—Los empleados del Banco de España se muestran muy disgustados y han visitado al director de la Sección, para manifestarle que secundarán la actitud de los de Madrid en defensa de los derechos que consideran preteridos por el Banco, estando dispuestos a adoptar las actitudes que exijan las circunstancias.

Mal camino

Esta madrugada en un cine, al cantar una copletista una canción titulada *Viva España*, fué interrumpida con silbidos y voces de protesta, al mismo tiempo que se daban vivas a Cataluña libre.

Acudió la policía, deteniendo a cuatro individuos que ingresaron en la Cárcel.

Niegan haber proferido gritos contra la patria.

Los jefes republicanos y socialistas viajan

Han llegado procedentes de Madrid, los señores Lerroux y Prieto (don Indalecio).

Procedente de Tortosa se encuentra en esta capital Marcelino Domingo.

La asamblea de la Mancomunidad.—Se anuncian nuevas reuniones

Se ha celebrado la reunión de la Mancomunidad y de los parlamentarios adjuntos, cambiando impresiones y acordándose activar la redacción de los estatutos, que estarán terminados para el día 24 del corriente.

Se ha aplazado para el día 26 la Asamblea de ayuntamientos, que debía celebrarse el día 14.

En esa Asamblea se presentará ya el proyecto de estatuto de autonomía de Cataluña.

Al salir de la reunión celebrada hoy, los señores Cambó y Puig se mostraron muy reservados, negándose a hacer declaraciones.

Resumen de provincias

En Valladolid se ha celebrado un mitin de ferroviarios, asistiendo más de 1.000, acordándose protestar de la actitud de las compañías en relación con el aumento de las tarifas y adherirse a las determinaciones de la Federación de Madrid, cualquiera que sea la actitud que se adopte.

Reino orden completo.

Dicen de Sevilla, que en San Juan de Aznafarache se amotinaron los huelguistas contra los esquirolas, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil que logró hacerse respetar, no sin grandes es

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

según la solvencia y prosperidad en que se encuentren los respectivos ayuntamientos.

Los tenedores de las citadas cartas de pago se convierten luego en gestores para el cobro y efectividad de las mismas.

Algunas de ellas, por ejemplo la de Badajoz, que dicho sea de paso, dicho Ayuntamiento no ha llegado a ingresar en metálico durante el corriente año ni un solo céntimo, irán a sumarse a otras que aún están sin cobrar y que seguramente no bajarán su cifra de 50.000 pesetas.

Algunas de ellas, como las referentes a casa Escuela Normal de Maestros, expuesta a favor de don Ramón Montero como propietario de dicha casa, lo fué con fecha 16, y para evitar la consumación del desahucio que dicho señor entabló en el Juzgado por falta de pago. La verdad de la relación de los pagos que aparecen hechos mediante cartas de pago, es con excepción de las referentes a mis gastos de material, representación y dietas de que luego me ocuparé en la relación número 1.

Por ella se verá que insidiosamente se han ocultado a la publicidad muchas de las partidas que en esta nota figuran, por convenir así sin duda a la piadosa idea con que se procede en este asunto.

Las pesetas que yo me ordené con cargo al ayuntamiento de Llerena, eje principal del escándalo, tiene la explicación que se detalla en la relación adjunta número 2; por ella se ve que hasta el 21 del corriente, fecha indicada del pago, que me ha costado ejercer el cargo, de mi bolsillo particular, 835'56 pesetas y por los libros de contabilidad pudiera demostrarse que había sido de los pocos presidentes que no había ido cobrándose sus gastos de representación a medida que los han ido devengando, y sin que, por otra parte, haya habido ni un solo recibo mío en la caja por este concepto, como puede atestiguarlo el depositario de la misma y el que interinamente ha ejercido el cargo durante algún tiempo.

El haber renunciado a reintegrarme a última hora de lo que legítimamente me corresponde por gastos de representación, dada mi modesta posición, hubiera sido un orgullo o un candor, y para esto último basta con las 835'56 pesetas arriba indicadas.

En cuanto a los gastos de material y dietas, queda bien demostrado que previo el pago de lo que estrictamente se ha gastado y cuyos comprobantes están en poder del secretario particular don Aníbal Enriquez, y lo demás fué a manos de funcionarios que se lo han merecido, unos por sus desgracias de familia, a quienes ha habido que acudir urgentemente y otros porque sus servicios extraordinarios ayudándome en el cargo así lo han hecho acreedores, todo ello aparte de la cantidad entregada al señor cura párroco de Los Santos, para una obra tan hermosa, por su sentido social y pedagógico, como dicho señor está realizando.

Precisamente por haber venido resistiéndose a facilitar cartas de pagos y a ordenar pagos por conceptos distintos a alimentación de acogidos a la beneficencia personal, deuda provincial y otros cargos análogos es por lo que a última hora con motivo de mi propósito de abandonar por algún tiempo la presidencia, me vi asediado por unas y otras personas que acudían sabedoras de mi marcha, a que se les cumpliese el ofrecimiento que les había hecho de dejar para el último momento el pago de las atenciones que con tanta justicia reclamaban.

Esto se ha hecho siempre, y yo mismo me encontré al hacerme cargo de la Caja con que mi antecesor tuvo necesidad de disponer de setenta y tantas mil pesetas en cartas de pago para atenciones que indudablemente no podía satisfacer en metálico ni con la oportunidad con que los acreedores y tenedores de dichas cartas de pago reclamaban el cobro de las mismas.

Es, pues, una costumbre inveterada en la casa, dar a última hora cartas de pago para el cobro de créditos que no han podido satisfacer en metálico durante la gestión del que las ordena y por tanto el tocar las campanas al vuelo en este caso concierto es por deseo de molestar.

La campaña que viene haciendo por los empleados, aunque en la forma de llevárla a la práctica yo no pueda estar de acuerdo con ella, tiene fondo de razón indiscutible por el atraso con que vienen cobrando sus haberes. A los de la dependencia central, ya se les debían ocho meses, cuando en 3 de mayo de 1917 me hice cargo de la residencia, habiendo cobrado durante mi gestión trece meses de los diecinueve que han transcurrido, cuyo detalle puede verse en la nota adjunta número 3, en la que se observa que en el resto del año 1917 en que la recaudación fué bastante normal, también fué regular el pago a los empleados, el cual entró en una verdadera anomalía al empezar el año corriente en que han alcanzado las subsistencias un precio como jamás se ha conocido, así como también nunca ha dejado de pagar el ayuntamiento de Badajoz, cuyo contingente ha sido de lágrimas de todos los oradores de pagos, ni tampoco ha habido que descontar las 20.000 pesetas que por el uso del palacio

de Godoy para los presos como cargo al contingente provincial ha tenido que darle la Diputación.

La recaudación y distribución de fondos de toda mi gestión, será hecha pública tan pronto como se me facilite por la Contaduría la nota que acerca de ellos he pedido y cuya publicación será complemento de estas cuartillas.

La campaña que contra mí se hace en estos días es puramente política. Se aprovechan para ella del descontento natural de los empleados por causa de la falta de pago y muy ajena a mi voluntad, pero estos elementos no se dan cuenta de que en el fondo hay una causa política a la que ellos están sirviendo de instrumento, porque de lo que se trata es de desprestigiar mi modesta personalidad política, practicando el adagio de «Calumnia, que algo queda», para tratar de evitar que siga actuando en política, porque los inspiradores de esta campaña saben muy bien que no les conviene mi actuación pública a unos por unas razones y a otros por otras.

En Badajoz se nos conoce a todos y no por gritar en contra de uno se consiguen los propósitos que guían a los vociferantes, sobre todo si las voces que se dan son estentóreas y analizada la causa de ella no se ve motivo para estos esfuerzos, diluyéndose los ecos de sus exclamaciones por el espacio, sin conseguir fijarlos en los oídos de las personas sensatas, porque además es verdaderamente asombroso que gente sin autoridad, pues si la poseyeren no se encubrirían tras el incognito, parezcan como austeros definidores de moral, cuando ni siquiera tuvieron la gallardía de subrayar su actitud con la sonoridad de un nombre.

Salgan de la sombra los inspiradores, si los hubo, y en último caso sólo los autores, pues por unos deduciríamos los otros, y el lugar en que tramo la campaña, a la que sobre pasión y falta de justicia, y cuyos móviles creo conocer perfectamente, aunque presumo que por esta nos ha errado su dirección y fracasados sus cálculos.

MANUEL DURÁN CANDALIJA.
Madrid 30 de diciembre de 1918.

Relación número 1
Relación de los pagos verificados por esta Diputación en los días del corriente mes que se expresan.

	Pesetas
Don Ramón Montero, 16 de diciembre, alquiler de casa Escuela Normal	2.500'00
Don Vicente de Miguel, 18 de diciembre, teléfonos urbanos	19'60
Doña Carmen Diaz, 21 de diciembre, pensión, pensionista	41'66
Don Francisco Gallego, viveres	2.677'05
Doña Juan Bautista Silvestre, reconocimientos	3.930'00
Doña Casimira Mata, pensionista	121'64
Doña Walda Lucenqui, viuda del profesor de primera enseñanza, haberes que dejó devengados	949'96
Doña Petra Cisneros, pensionista	625'00
La misma, idem	750'00
Don Antonio Gijón, reconocimientos	3.305'00
Don Julio Sánchez Barriga, reconocimientos	1.472'50
Don Antonio Chorot, material de oficina	1.000'00
Don José López Prudencio, subvención al Ateneo	2.000'00
Don Leopoldo Robles, dietas	1.035'00
Don Manuel Chacón, material de oicina	1.000'00
Doña Rosario Burgos, pensionista	687'00
La misma, idem	375'00
Don Antonio Alvarez, alquileres de la casa laboratorio de higiene pecuaria	630'00
Don Manuel Rabanal, seguro de incendio	550'90
Doña Soledad Vara, viuda de don Casimiro López, haberes que dejó devengados	619'46
Doña Isabel Pontes, pensionista	145'83
Doña Matilde Cáceres, idem	20'81
Totales	25.853'25

¡REYES, REYES, REYES!

Para señoras: para caballeros: para niños
Almacenes DELGADO Y BARRERA

Cronica de Sociedad

Ha marchado a Madrid el capitán de infantería, laureado con la de San Fernando, don José Valdés.

— El día 1º del actual contraíto matrimonio en Jerez de los Caballeros, con la bella señorita Eulalia Morales Echeverría, nuestro querido amigo don Manuel Salguero Pérez, maestro nacional de Valle de Matamoros.

Mil felicitaciones deseamos a los jóvenes esposos en su nuevo estado.

— Marchó a Montijo, en unión de su esposa, nuestro particular amigo don Manuel Lledo.

— De Corte de Peleas llegó don Alonso Manganas, propietario.

— Regresó a Barcarrota nuestro joven amigo, don Pablo Fernández.

— Han regresado de Jerez de los Caballeros, don Fernando Rabanal administrador de este periódico; don Juan Macías, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza, y don Rodrigo Almada, profesor de esta Normal de Maestros.

— Para don Benito marchó el propietario don Juan Ruiz.

— Llegó de Campo Mayor, acompañado de su familia, don Ernesto Vasconcellos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Gutiérrez, Campo San Juan, 21.

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

Santo Domingo, 13

Relación número 2

A percibir líquido Pesebras

Para material desde 1º mayo 1917 a 21 de diciembre 1918	4.124'90
Dietas como vocal de la Comisión provincial mixta	673'20
Idem diputado delegado a Ribera del Fresno	616'00
Gastos de representación desde 1º mayo 1917 a 21 diciembre 1918	3.621'69
Suma	9.035'79

Su empleo y distribución Pesebras

En varios recibos cuyo importe ha ido facilitando la Caja para material, Correo, Teléfono y Telegrafía, viaje en automóvil a Alburquerque que del gobernador civil señor Pla, acompañado del señor Segovia, inspector provincial de Salud, cuyos comprobantes posee mi secretario particular Aníbal Enriquez	3.691'30
A don Daniel Pardo, empleado de la Diputación, para atender a sus necesidades y enfermedades	250'00
A don Cayetano Carrasco, también empleado de la Diputación, por razones análogas	250'00
A don Antonio Sanabria Ortega, idem idem, por sus trabajos extraordinarios en Confaduría	300'00
A don Aníbal Enriquez, idem idem, como secretario particular mío. Al portero Manuel Delgado, por sus trabajos como agregado a la presidencia	172'00
Al señor cura párroco de los Santos de Maimona para contribuir al sostenimiento de las Escuelas parroquiales de dicho pueblo, tan útiles al mismo	3.621'69
Suma	9.035'79

Relación número 3
Pagos hechos al personal de dependencias centrales desde el 10 de mayo de 1917 al 30 de diciembre de 1918.

El 31 de mayo de 1917, se pagó marzo de 1917.

El 11 de julio de idem, se pagó abril de idem.

El 14 de agosto de idem, se pagó mayo de idem.

El 14 de septiembre de idem, se pagó junio de idem.

El 15 de octubre de idem, se pagó julio de idem.

El 5 de noviembre de idem, se pagó agosto de idem.

El 28 de febrero de 1918, se pagó septiembre de idem.

El 11 de abril de idem, se pagó octubre de idem.

El 19 de junio de idem, se pagó noviembre de idem.

El 30 de julio de idem, se pagó diciembre de idem.

El 31 de agosto de idem, se pagó enero de 1918.

El 31 de octubre de idem, se pagó febrero de idem.

El 24 de diciembre de idem, se pagó marzo de idem.

Suma total

PRIM ORTOPEDICO
EN BADAJEZ

El día 4 de enero y mañana del 5 en el Hotel Garibaldi recibirás en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua Navarra), a cuantos necesiten de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hermas por voluminosas que sean.

40 años de éxito

En Cáceres, el 3, Hotel España.

En Don Benito, el 6, Hotel Comercio.

Muerto por imprudencia

En el cortijo denominado «Las Pizarras», término municipal del pueblo de Don Benito, ha ocurrido un lamentable suceso, que ha costado la vida a un joven de siete años.

Encontrábanse en la casa del cortijo mencionado los jóvenes Juan López Cerrato y Pedro Gallego Barjona, de siete y ocho años, respectivamente.

Los niños cogieron una escopeta del padre de Gallego, que estaba cargada, disparándose el arma con tan mala suerte,

que el tiro hizo blanco en el niño Juan López, que falleció a los pocos momentos de recibir la herida.

La noticia ha causado penosa impresión al conocerse en el vecindario.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

¿Cuál es el alimento mejor para los niños el día de Reyes?

Los modernos y variados juguetes que tiene el BAZAR «EL ANGEL», a precios baratisimos. 20, Francisco Pizarro, 20 (anterior Aduana).

Teatro López de Ayala

Hoy, viernes 3, dos grandes y extraordinarias secciones de cine y variedades, a las seis y nue

De mercados**Acedera**

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratos diríjase a dicho señor.

Almedralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatroñas.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Diríjase a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Treviño vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantequería seminuevos.

—Se vende un coche jardinería. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.

—Cercha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

—Don Ramón Montero de Espírosa, vende mil palos de eucaliptus para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

—El mismo señor vende 250 lechones colorados, entrepelados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.

Barcarrota

Don Francisco Sánchez tiene a la venta dos vacas suizas, recién paridas; una de siete años y otra de cuatro.

Diríjase las proposiciones a dicho señor.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Entrines Bajos

Don Manuel Menguiano tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.

También desea vender 100 marranos en inmejorables condiciones.

Para proposiciones dirigirse a dicho señor en su domicilio.

—Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su finca del «Carrascal».

Diríjase a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayнетe y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.

—Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharrones.

200 idem de cebada.

200 idem de trigo.

500 arrobas de aceite.

Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Monferrero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Lierena

Don Julio Carvajal López, tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 botas, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uterinos, tres eriales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fres-

fones, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivitos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Poncón quiere vender 60 arrobas.

—Don José Carmona Casillas, vende 800 botregos con lana.

Para tratar, con sus dueños en esta villa.

—Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.

La Garrovilla

Don José Parejo vende un bercero holandés, a quien se dirijirán las ofertas.

La Morena

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana blanca.

—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem.

—Don Dionisio Nieto 30 id. id.

—Don Emilio Flores 40 id. id.

Magallana

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Diríjase a su dueño para tratar.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añicos).

Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lambertina Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Molino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Otiva de Jerez

Don Manuel Cumplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, dirigírese a dicho señor en esta villa.

Olivencia

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eriales y utreras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruce.

Diríjase a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

—Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.

Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.

—Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.

Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

—Don Francisco García Bález, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharrones y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.

Para tratar, con dicho señor.

Santa Marta

Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Timoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Para tratar, con sus dueños en esta villa.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos vagones que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Táliga

Don Manuel Hermosa tiene a la venta 14 cabras paridas, de inmejorable calidad.

Diríjase las proposiciones a dicho señor en esta villa.

Valverde de Burguillos

Don Florentino Martínez Gallego, desea vender 36 cerdos cebados, de 10 arrobas en adelante.

Para tratos, dirigírese a dicho señor.

Villanueva del Fresno

La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del pre-

falta riqueza y poder; que sus paisanos los miran con el mayor respeto, por lo mismo que han quedado tan pocas entre ellos con riqueza y con honor.

—No debe quedar ni uno solo—respondió Bracy;—la obra de la conquista debe ser completa.

—No es tiempo de pensar en eso—dijo Waldemar;—en los momentos por que atravesamos, nada nos es tan necesario como el favor de la mitad; y el príncipe no puede menos que hacer justicia contra el que agravia a los que gozan de alguna popularidad.

—Que intente hacerlo conmigo—dijo Bracy,—y verá la diferencia que hay entre las lanzas que están bajo mis órdenes, y esa canalla sajona. Pero no temas, porque no es posible que me descubran. ¿No parezco con este atavío un montero hecho y derecho? Verás cómo la culpa recaerá sobre los bandidos de las selvas de York. Tengo buenos espías que observan hasta los menores movimientos de esos sajones. Esta noche duermen en Burton, en el convento de San Wittold o Witthold. Mañana se ponen a mi alcance, y caeré sobre ellos lo mismo que el vilano se lanza sobre la inocente avecilla. Despues me presentaré con el rostro descubierto y con mi rostro acostumbrado; la echaré de caballo galán; arrebataré a la desventurada hermosa de las manos de sus raptadores; me la llevaré al castillo de

realizarla; y ya que la empresa es pre-

sente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio de Endrinal, con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

—El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos boliques usados.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Chocón» y «La Rosa».

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marqués y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

—Este mismo señor vende de 16 a 17.000 kilos de chicharrones

ABONOS

Superfósforo, nitrito de soda de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL**DE LISBOA****VENTA DE ESTOS ABONOS:****EN BADAJOZ****Don Rafael López Gutiérrez.****EN MERIDA**

